



Yopal, 13 de octubre de 2026

Señor
JOSÉ MANUEL AGUIRRE TORRES
C. C. No. 80.505.408
Email: jojmanuel2209@gmail.com
Teléfono: 3175229615
Yopal

ASUNTO: SOLICITUD DE OFERTA DENTRO DEL PROCESO No. BG-RE 017-2026

Cordialmente, me permito informar que la Institución Educativa, está interesada en adquirir sus servicios técnicos, teniendo en cuenta su capacidad y experiencia, se le invita a presentar su oferta económica, bajo las siguientes consideraciones:

1. TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

2. OBJETO POR CONTRATAR

PRESTAR SERVICIOS TECNICOS EN PREPRODUCCIÓN, PRODUCCION, POSPRODUCCIÓN DE 10 EPISODIOS DEL PODCAST "VOCES CREATIVAS: EL ARTE EN NUESTRAS ESCUELAS" QUE SERÁN EMITIDOS EN LA EMISORA INSTITUCIONAL COLBRAULIO 89.2FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL PROYECTO APOYADO POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES, PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL 2026

3. ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	<ul style="list-style-type: none">✓ Recolectar, revisar y concretar los libretos en las 10 instituciones educativas focalizadas para la grabación de los episodios del podcast.✓ Concretar un cronograma de grabación con las 10 instituciones educativas focalizadas.✓ Realizar la grabación del material con las 10 instituciones educativas focalizadas para cada uno de los 10 episodios del podcast.✓ Editar el material y producir los 10 episodios del podcast.✓ Realizar un comercial de expectativa y promoción para que los oyentes se programen y escuchen los episodios del podcast.✓ Programar la emisión de cada episodio del podcast e incluirlos en la parrilla de emisión de la emisora Colbraulio Stereo 89.2Fm.✓ Realizar encuestas de satisfacción después de la emisión de cada episodio en las 10 Instituciones focalizadas.	Global	1



2	✓ Diseñar e imprimir 10 afiches promocionando la emisión del podcast en cada institución.	emisión del	Unidad	10
4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO		DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. (\$10.571.000)		
5. PLAZO		VEINTICINCO (25) DÍAS		
6. FORMA DE PAGO				
El pago se realizará con cargo a los recursos de la resolución 0271 del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en el marco del proyecto Voces Creativas: El arte en nuestras escuelas: Un primer pago equivalente al ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato a la entrega de las actividades correspondientes, previa presentación de la factura o documento equivalente, informe de ejecución, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, soporte de pago al sistema de seguridad social; y un segundo pago equivalente al veinte por ciento (20%) condicionado al desembolso final por parte del Ministerio, al cumplimiento total de las obligaciones contractuales, y a la presentación de la factura o documento equivalente, la certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión y el acta de liquidación firmada por las partes.				
7. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 0034 del 13 de octubre de 2026 por DIEZ MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. (\$10.571.000).				
8. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN				
CAPACIDAD JURIDICA Y TECNICA DEL PROPONENTE.		Se tomarán como requisitos mínimos		
habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:				
<ul style="list-style-type: none">✓ Carta de presentación de la propuesta✓ Registro único Tributario (RUT) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta, códigos CIU 5920, 7410, 1811, entre otros que guarden relación directa con el objeto contractual.✓ Fotocopia de la cedula✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 30 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.✓ Consulta de antecedentes judiciales, medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.✓ Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o contador o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal o contador debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes.✓ Si es Persona Natural, deberá presentar Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social del último mes.✓ Certificado REDAM				



a) REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO

- ✓ **FICHA TECNICA:** El proponente deberá detallar los bienes y/o servicios objeto del proceso de selección, debidamente suscrita por el proveedor. Esta podrá incluirse como anexo o parte integral de la oferta presentada.
- ✓ **CONDICIONES DE PERFIL Y EXPERIENCIA:** Para el cumplimiento del objeto contractual se requiere:

1. FORMACIÓN ACADEMICA	Título de Bachiller y/o Técnico o Tecnólogo en áreas afines a la comunicación y edición de medios.
2. EXPERIENCIA MÍNIMA	DOS (02) AÑOS en actividades relacionadas con la producción radial, edición de audio, manejo de consolas, locución o apoyo técnico en medios de comunicación.
3. DOCUMENTOS SOPORTE	Formato único de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente diligenciado y firmado; documentos que acrediten la formación académica, la experiencia y copia de la tarjeta o matrícula profesional (si aplica)

- ✓ **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo un contrato cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación para ofertar, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato(s) suscrito y/o Acta(s) de liquidación suscritas. • Certificación expedida por el representante legal, en el cual conste: nombre del contratista, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución, fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios, o conforme lo establece la Ley para efectos de soportar experiencia.

b) REQUISITOS DE CARÁCTER ECONOMICO:

OFERTA ECONÓMICA: La cual deberá discriminar, valores unitarios, impuestos según el régimen tributario, y el porcentaje, así mismo deberá estar suscrita por el oferente.

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Ejecutar con idoneidad, oportunidad y diligencia los servicios técnicos objeto del contrato, conforme a las actividades contractuales descritas.
- 2) Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social.
- 3) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.
- 4) Suscribir el acta de liquidación del contrato, para efectos del segundo pago.

POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVAS

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato



10. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	En ningún caso el contrato a suscribir generará relación laboral alguna entre la Institución Educativa y el contratista, en atención a que las actividades a ejecutar las realizará de acuerdo con su disponibilidad de tiempo, de manera independiente y sin ninguna subordinación.
11. CESIÓN DEL CONTRATO O SUBCONTRATACIÓN	El contratista no podrá ceder el presente contrato, sin la autorización expresa y escrita del rector de la institución Educativa, de realizarlo será causal para terminar el contrato unilateralmente.
12. GARANTÍAS	La Institución Educativa determinó un riesgo bajo asociado al objeto contractual, en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago. Por tratarse de un contrato de cuantía inferior a 20 SMMLV en el cual el pago se efectuará al finalizar su ejecución, considera no exigir garantías.
13. FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	16 de octubre de 2026 hasta las 12:00 horas Oficina de rectoría Braulio González Sede central Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare

Atentamente,

GLORIA ESPERANZA MEDINA CÁCERES
Rectora (Con asignación de funciones)